

Suscripciones
España; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 6 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 6 francos.
Numeros sueltos, 4 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 16

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'13 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página, doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MAGIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 835

Gerona 17 Octubre de 1889.

CÁNOVAS Y ROMERO

(De La Iberia).

En los planes del señor Cánovas del Castillo, no puede entrar la reincorporación inmediata del señor Romero Robledo al partido conservador. Y creemos equivocados a los que suponen que el experto jefe de este partido pierde hoy su influencia y su tiempo para el logro de un objeto que no solamente le había de ser inútil, sino también perjudicial.

No se puede negar que los señores Cánovas y Romero han ido estrechando la distancia que entre sus personas habían extendido, y que desde que se pusieron al habla hasta hoy, su antigua y rota amistad ha ido renaciendo de día en día, haciéndose más tierna. Es evidente que entre los dos personajes se ha establecido comunidad de intereses, que al caudillo conservador le traen ventaja los servicios del jefe ex-reformista, y que éste no vé ni tiene en otro punto, más que en la protección de aquél, la manera de recobrar una situación algo airada y de buscar un fin conveniente a sus inquietudes y a sus desplantes.

Pero al señor Cánovas no le favorece, en los presentes momentos, tener al señor Romero en sus filas disciplinadas. Los conservadores, al mando de su jefe, están obligados a la lucha regular según la impone el derecho de gentes y los principios de la beligerancia constitucional. Por esto el señor Romero, con la patente de corso que a sí mismo se ha otorgado, peleando como enemigo suelto, siguiendo su marcha de político volante, ha de ser más útil servidor del señor Cánovas, ahora que éste se ha propuesto la empresa de conquistar el poder.

El señor Romero, vistiendo el informe del soldado disciplinado, contenido en los límites de la ordenanza por las conveniencias de partido, no sería hoy un elemento muy aprovechable dentro de la estrategia canovista. El señor Cánovas tiene toda una baraja para ese juego.

En cambio el señor Romero levantisco, agitador, arrojado ante todos los azares, yendo al Parlamento a insistir en su política esmerada de El Guipuzcoano, a continuar la narración de sus cuentos de color castaño oscuro y a reincidir en sus casi descaídos, es un aliado provechoso que, en circunstancias de labor afanosa, como son las actuales para el contrariado prohombre conservador, no se desdén ni se malogra.

Pudiera tal vez, por razones his-

tóricas y de temperamento, ser malogrado y desdeñado, si los escrúpulos que se manifiestan hace tiempo en el partido conservador llegaran a hacer veces de consejo en los proyectos del señor Cánovas. Ciertas correcciones que persisten en no viciarse, encontrarían seguramente reprochable el uso de resortes secretos y de auxiliares extraños. Más como en el desarrollo de sus pensamientos de conquista, hoy más que nunca el señor Cánovas ha demostrado la voluntad de aconsejarse solo, nada importarán los reparos del señor Silvela, ni los del conde de Toreno, ni de todos los demás que prefieren hacer la travesía por el camino real, y no meterse por las trochas en que suele extrañarse el infatigable viandante reformista.

Para traer a las Cortes el estrépito de los incidentes, la oratoria de la alusión, el obstruccionismo perturbador, recursos todos de los cuales el señor Cánovas pueda prometerse algún efecto, bien se está el señor Romero en su posición actual. Desde ella podrá ir echando al señor Cánovas, que se sentará en un escaño guardando natural compostura, los frutos que recoja, si por acaso recogiese alguno, guardándose para sí exclusivamente las responsabilidades y los fracasos.

El jefe conservador podrá asistir con toda calma a las correrías y algaradas a que el hombre suelto se lance en cualquier ocasión, bien ó mal traída. Podrá aquél oír los disparos que haga éste elevando su puntería según su deseo, aunque no según el alcance de su escopeta; y ante el desafuero y la osadía ya erigidos en sistema, como entre uno y otro personaje no habrá vínculo ninguno aparente, podrá quedarse callado el fiel monárquico, el hombre de la restauración, sin que para nada le apremie el compromiso de autorizar ó desautorizar semejante conducta desatentada.

Cualquiera que por la importancia de la ambición ó por la arrogancia de su autoridad, no esté cegado, comprenderá que esas alianzas secretas no han de conducir a parte alguna, ni al señor Cánovas ni a su instrumento. El Sr. Romero Robledo podrá vanagloriarse aún de ser un elemento molesto, pero ha dejado de ser un factor temible; además, en los tronos generales de la política que impera, tienen poca fuerza esas hostilidades del despecho y esas bravuras contumaces para contrarrestar el poder de la confianza legítima que una situación como la de hoy inspira a la opinión y a la Corona.

No lo pensará así el Sr. Cánovas, ni tampoco, según es de lógica, el Sr. Romero Robledo; y co-

mo precisamente esperan de su política oculta todo lo contrario de lo que ha de suceder, he aquí determinado el provecho final que ambos persiguen, el uno como premio a su proceder sumiso, y el otro como realización de su voluntad, que apetece la compañía del fugitivo dentro de la comunión que abandonó.

Si el plan no trajera aparejado su propio fracaso, para el día en que las arremetidas locas y los tiros altos del Sr. Romero hubiesen dado en tierra con el Gobierno liberal, había de estar fijado el ingreso de dicho señor en las filas de la conservaduría. El Sr. Cánovas podría imponerle y le impondría a sus amigos en la ocasión, para el victoriosa, de formar situación. Y no hay duda que sería acatado con mayor paciencia que lo ha sido hasta ahora, pues de no suceder así, el momento de triunfar el partido conservador habría venido a ser precisamente el de su descomposición. Y se vería a una comunión política detenida a las puertas del Poder, porque le cortaría el paso el obstáculo de su propia dignidad.

EL JUEGO.

Aunque ha sido muchas veces traducido y comentado en todas las lenguas, quizás la mayoría de nuestros lectores no conocerán el edicto prohibiendo el juego, expedido en China por el emperador Joung-Teheng.

Dice así:

«¡Vasallos! el emperador es vuestro padre: no le obliguéis a que sea vuestro juez. No hay felicidad sin virtud. En valde se afana el vicio corriendo en pos de dicha porque la busca en el lodo y ella está en el cielo. El más funesto de todos los vicios es el juego. Yo, que desde el fondo de mi palacio veo todo lo que se hace, y oigo todo lo que se dice; yo, que vigilo mientras el crimen camina silenciosamente por entre las tinieblas; yo, que detesto la mentira más que temo a la muerte, aseguro que no hay hombres peores que los jugadores. Ellos se tendrían horror, si se pudiesen conocer a sí mismos. Yo los conozco, y así escuchadme.

«¿Porqué el ladrón y el jugador, que es su imagen fiel, siguen siendo ladrones y jugadores toda su vida?... ¿Porqué? porque han comenzado. A los principios el juego aparece como una chispa, que luego se convierte en un fuego devorador; de pasatiempo ó distracción pasa a ser un estudio continuado, un trabajo asiduo, una profesión. Al principio ocupa solo algunas horas, después los días enteros; ¡que digo los días! no le bastan. Cuando todo el mundo está entregado al sueño y al descanso, el jugador está estremecido y no duerme. El corazón de un jugador no conoce los afectos suaves y tranquilos que embelsan la existencia: el bien y el mal son para él una especie de albur: todo es efecto de la casualidad: su rabia sobrepuja a los medios de satisfacerla. Si has perdido el dinero, ¿porqué no te mar-

chas? ¿qué haces ahí? su impotencia le consume, y apesar de esto sigue mirando como juegan. ¿Y qué haces? perder el tiempo, un tiempo más precioso que el oro. El uno descuida los intereses públicos depositados en sus manos, el otro se disgusta de la profesión que ejerce y que le podría mantener cómodamente a él y su familia. El tutor compromete la fortuna del huérfano: y en una palabra, los jugadores se jugarían a sí mismos, puesto que se matan. ¡Insensatos! ¿qué esperan? ¿qué quieren? Su ruina, la de todos. A ese que se vá a su casa cargado de oro, pronto lo vereis lleno de andrajos y de miseria. Pudo triunfar por casualidad y arrancar momentáneamente su secreto a la fortuna; supo dirigir por algunos instantes sus pasos caprichosos; mas, ¡esperad! ¿Cuál es el fin del jugador? Preguntádselo al que tiene su hermano desterrado del suelo natal, ó despreciado de su misma familia, ó que se ha suicidado por evitar el patíbulo; preguntádselo al padre, que por haber descuidado la educación de su hijo viste el luto del honor. Prohibo los juegos, prohíbo el jugar. El que no me obedezca, no obedece a la Providencia, a los que dice: trabaja y espera, pues mis dones son para los laboriosos. Mi vigilancia, como debe ser la dei que manda, se ejerce constantemente contra los vicios. Esta vigilancia nace sobre todo del odio con que los miro. ¿Cuántas veces, no obstante este odio, he sido indulgente para no tener que castigar demasiado! Pero, jugadores, no conteis ya más con mi indulgencia. ¡Jefes, soldados, y vosotros todos los que por lazos de parentesco estais unidos a vuestros amos! no olvidéis que aborrezco el juego, y que os he confiado poder y fuerza. En las fronteras; en lo interior del imperio, en todas partes sois la imagen de la grandeza: sed, pues para el pueblo, modelo, de la virtud. Yo os he señalado el camino del deber y el abismo de la infamia: me habeis oído. Os lo digo con pesar por última vez: ¡vasallos! castigaré a los que jueguen aunque sean mis hijos.»

CORRESPONDENCIAS

Madrid 14 Octubre de 1889.

Como decía ayer al cerrar mi carta en el Consejo de ministros que terminó a las nueve de la noche, los individuos del gabinete no se ocuparon de las combinaciones de personal ni de las senadurías vacantes en la actualidad.

Comentose mucho la duración del Consejo, causando extrañeza qué los mencionados asuntos no se hubiesen tratado; pero cesó dicha extrañeza cuando se supo que el ministro de Marina se había dedicado a defenderse de los cargos que la opinión y la prensa le han dirigido durante el interregno y principalmente en el mes de Septiembre y en el actual.

Con este motivo hizo su apología en pró de la industria nacional, recordando las felicitaciones que Cataluña le ha dirigido a este propósito.

El ministro de Estado afrontó desde luego la situación tal como se le presentaba, manifestando que sino hacía verdaderos cargos, por lo menos encontraba deficiencias dignas de tenerse en cuenta en punto a ciertos detalles del crucero Navarra y del cañonero Cocodrilo en las cuestiones marroquies.

El señor Rodríguez Arias procuró defenderse; pero ni anoche convenció a sus compañeros de gabinete ni hoy a la

opinión general del país, que ha encontrado la marcha del crucero Navarra sin recoger a los comisionados del Sultán y á los cautivos poco justificada aunque se invoque el temporal ó se escude con el ministro español en Tánger, así como ha parecido raro en extremo que un ministro de Marina ignore después del tiempo trascurrido la causa del procedimiento seguido por el cañonero Cocodrilo.

No hay que desconocer los trabajos titánicos que hace el señor Sagasta para evitar el planteamiento de la crisis y en tal concepto nadie estrañará que sirviera de intermediario entre ambos ministros para que no sobreviniera un rompimiento y que diese cuenta de los periódicos que habian defendido al ministro de Marina de los ataques de que habia sido objeto.

No hay que decir, sin embargo, que dicho consejero de la corona ha quedado lo suficiente quebrantado para que pueda sobrevivir á la primera crisis que ocurra en el gabinete.

Mañana llegará á esta córte de regreso de San Sebastián el señor Romero Robledo y con este motivo sus amigos tratan de hacerle un recibimiento como el acostumbrado en otras ocasiones.

Pero como la persona del Sr. Romero está siendo hoy tan discutida con motivo de su probable vuelta al partido conservador, no falta quien se pregunta si el recibimiento que los reformistas preparan mañana á su jefe no será la despedida de este señor de la gente que hace cuatro años le acompaña en la peregrinación á través de los mares de la política.

Los que tal preguntan se fijan para ello en algunos rumores que circulan y segun los cuales el señor Cánovas no admite á su antiguo lugar teniente sin condiciones en las plazas de su partido.

A juzgar por esos rumores el señor Cánovas rechaza la masa total del grupo reformista, haciendo á lo sumo una escepción del señor Bosch y Fustigueras y algun otro.

Este propósito ha parecido muy discutible á no pocas personas; pero hay quien llega á sostener que este sea acaso el precio de la aquiescencia y sumisión de los conservadores levantiscos que querian salir por una puerta de su partido cuando el señor Romero entrara por otra.

El ministro de Estado ha ido esta tarde á devolver su visita al enviado extraordinario del Sultán de Marruecos, quien, lo mismo que su séquito continua visitando lo que de notable encierra la córte.

Entre tanto da que hablar bastante la campaña que sigue La Correspondencia Militar, habiendo corrido rumores de hallarse pendiente un lance de honor con este motivo; pero nada se ha confirmado hasta la hora en que cierro esta carta.

Suyo afectísimo.—M.

París 12 de Octubre de 1889.

Decíamos en nuestra última Revista, que, á pesar de que creíamos en mejores cambios, temíamos que fuese un peligro para el alza el esceso de posiciones que se creaban en este sentido; pero no podíamos esperar que este peligro se manifestase tan pronto. En efecto, no habiendo en perspectiva ninguna noticia que descontar, algunos compradores, al querer realizar legítimos beneficios se han encontrado con la especulación bajista que les ha impedido lograr sus deseos, y en dos sesiones hemos perdido, con lo que habíamos ganado en seis, la inquebrantable fe que reinaba entre el público.

No obstante, el fondo del mercado acusa la misma firmeza y está lleno de esperanzas para el porvenir.

Por fin el Czar ha efectuado el tan cacareado viaje á Berlín, y por mas

que esto no obedece sino á un deber de cortesía, es indudable que ha de traer algun resultado que, siendo garantía de paz, tenga, por lo mismo, gran influencia en los negocios bursátiles.

Renta francesa.—Se exageraron las compras ante la expectativa de unas elecciones favorables al Gobierno, y cuando se dijo: á liquidar, todo el público quiso lo mismo. La Renta francesa está llamada á los mas altos cambios. Es incalculable el ahorro de este rico país. La Exposición Universal le ha dejado, solo en concepto de extranjeros que la han visitado, unos dos millones de francos: una parte de esta suma mas ó menos tarde se empleará en Renta, y como ella ha de dar la norma á las demás, de aquí el que creamos en mejora general.

Renta exterior 4 por 100.—Para justificar el retroceso ha circulado una noticia que se resucita cada vez que se conspira contra el cambio. Decíase, que era un hecho la conversión del amortizable 4 por 100 por igual tipo de Renta Exterior. Pocos la habrán dado crédito. La depreciación débese simplemente á las únicas causas que hemos indicado.

Renta italiana 5 por 100.—Algunos creen, que el único obstáculo que encuentra este valor para perder sus actuales cambios lo constituyen precisamente las posiciones que existen á la baja. Es muy posible. La especulación empuja para ver si logra que desaparezca el descubierto provocando así una notable alza; no obstante, el estado económico y financiero de Italia empeora todos los dias, y segun frase de M. Gladstone «veinticinco años de paz le han bastado para encontrarse á dos pasos de la quiebra».

Nortes de España.—La acción se ha cotizado ya á 430 francos: no está lejos pues el cambio que venimos anunciando de 450.—El Corresponsal.

Londres 12 de Octubre de 1889.

La tendencia de nuestro mercado continua siendo firmísima á pesar de haberse producido un ligero retroceso en el cambio de las rentas, debido á alguna flojedad acusada por los mercados reguladores. La respuesta de primas tendrá lugar en Londres el lunes próximo, y áquel mercado habrá acabado su liquidación quincenal al dia siguiente, con lo cual es probable que vuelvan á entornarse los cambios si los reports no resultan excesivos.

El numerario dedicado á la pignoraación de valores, es abundante en nuestro mercado y nuestros valores locales se mantienen en excelente posición, debido á esta circunstancia, á la tendencia general de la plaza y á las compras caracterizadas que se hacen.

Los Coloniales y sobre todo los Nortes mantienen con buenos bríos los cambios altos que logran. Corren rumores de que el sindicato Parisien que contrariaba el alza de este valor se ha confesado, vencido disolviéndose para entrar á formar en las filas de sus contrarios; Barcelona pues habrá vencido á París! Las Francias han logrado dentro de la semana el cambio de 67'15 para retroceder despues al cotizado, por efecto de importantes realizaciones y ventas de los que se llaman sus mas acérrimos defensores. Valiérale mas á este valor no tenerlos tan celosos si fueran sinceros y no se hallasen dispuestos á cada paso á sacrificar la cotización á miserables octavos de beneficio!

Las Almansas á 125 dentro de poco segun sus admiradores y es posible que tengan razón.

En resumen, los valores á fin de mes; cierran en la siguiente forma: Interior, 75'60.—Exterior, 77'30.—Acciones Banco Hispano Colonial, 67'60.—Id. ferrocarril Tarragona á Barcelona y Francia, 66'55.—Id. id. Medina á Zamora y Orense á Vigo 19'50.—Id. id. Norte de España, 92'90.—Los valores al contado cierran; Amortizable, 89.—Cubas, 105'65.—Acciones Sociedad catalana general

de Crédito 40'50.—Id. id. Crédito Mercantil 58.—Id. F. C. Almansa á Valencia y Tarragona, 119.—Obligaciones F. C. Tarragona á Barcelona y Francia 3 por 100, 65'50.—Id. id. id. no hipotecadas 6 por 100, 103'15.—Id. id. Grao Almansa á Valencia no adheridas, 62'65.—Id. id. id. adheridas, 73'40.—Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo, 38'75.—Id. id. Madrid á Barcelona, Reus á Roda, 62'25.—Id. id. San Juan de las Abadesas, 77'40.—Id. id. Madrid Z. y Orense á Vigo prioridad 71'40.

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 12 de Octubre PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Lugo á D. Ramón Folla Miragaya.

GOBERNACION.—Real decreto trasfiriendo 10.000 pesetas del capítulo 6.º, art. 4.º al artículo 5.º del mismo capítulo, presupuesto de 1888-89.

ULTRAMAR.—Real orden aprobatoria de la Instrucción general, relativa á la manera de redactar los documentos públicos sujetos á registro en Filipinas.

Gaceta del dia 13 de Octubre GUERRA.—Circular prorogando hasta el dia 22 del actual la admisión de solicitudes para el ingreso en los colegios preparatorios militares de Lugo y Granada.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto la de 2 de Junio último, y sujetando á diez dias de descanso los cerdos lechones que procedan del extranjero.

—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Padrenda el mes de Mayo de 1887.

Gaceta del dia 14 de Octubre HACIENDA.—Real orden confirmatoria de un fallo de la Junta arbitral de Barcelona que aprobó un aforo sin beneficio de tratado de una partida de harina de trigo procedente de Marsella y originaria de Rusia, presentada en aquella Aduana.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Picasent, decretada por el gobernador de la provincia de Valencia.

FOMENTO.—Real decreto comprendiendo en la excepción del artículo 4.º del real decreto de 3 de Diciembre de 1886 las obras de construcción de la sección de carretera de Sarriá á Samos en la provincia de Lugo.

NOTICIAS Y AVISOS

El señor ministro de Hacienda, predicando con el ejemplo, introduce en el presupuesto parcial de su departamento para el próximo ejercicio de 1890-91, nuevas economías que ascienden á la importante suma de cuatro millones de pesetas, sobre las realizadas por el decreto de Agosto próximo pasado.

—Los sargentos, cabos y soldados, con derecho á destinos civiles, han constituido en Madrid una Sociedad de socorros mútuos y defensa de la clase, y han acordado recabar de los poderes públicos el exacto cumplimiento de la ley de sargentos, y proteger á éstos cuando soliciten un destino y se vean postergados ó burlados en su legítimo derecho.

—Parece que hace algunos dias se dieron órdenes muy apremiantes á los ingenieros jefes de las divisiones de las líneas férreas, para que inmediatamente den cuenta del estado de seguridad que ofrecen las vías, especialmente en aquellos pasos que por el género de las obras ó naturaleza del terreno, pueden constituir una amenaza para el tránsito.

—El Ministerio de la Guerra convoca á oposiciones para diez plazas de farmacéuticos segundos de Sanidad

militar, á cuyas plazas podrán aspirar los doctores ó licenciados en farmacia que no tengan más de treinta años de edad, y que sean aptos para el servicio militar, debiendo presentarse las instancias desde la fecha de la inserción en la Gaceta, de Madrid, hasta las dos de la tarde del dia 15 de Noviembre próximo.

—Se ha resuelto que los mozos que no alcancen la talla de 1'545 metros no vayan á las filas del ejército, quedando sujetos á las revisiones que el art. 66 de la ley determina.

—Se encuentra en Barcelona desde hace unos dias el distinguido diputado á Córtes y ex-subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, D. Francisco Cañamaque.

—A un vecino de Palafrugell, que accidentalmente se encuentra en Barcelona, le salieron al paso antes de ayer en la puerta de la Paz, de aquella capital, dos sujetos que le propusieron la realización de un buen negocio si se atrevia á seguirlos, á lo que accedió el palafrugellense, continuando todos tres el camino de la montaña de Montjuich, en donde le hicieron entregar el dinero que llevaba, ó sean treinta y cuatro duros, un reloj de plata y un décimo de la lotería de Navidad, señalado con el número 30.018; desapareciendo los timadores, cuyo paradero se ignora.

—En la Capitanía general de Cataluña ha de haberse recibido la siguiente Real orden de fecha 4 del actual que publicamos para satisfacción de los pueblos interesados:

«En vista de un expediente incoado en la 5.ª Dirección de este ministerio á instancia de los Municipios de Alp, Maranges, Isobol, Urtg, Caixans, Ger, Guils y Vilalloyent, de la provincia de Gerona, en solicitud de abono de 224 2148'50, 2820, 2718, 1580'50, 1830'50, 2227'50 y 2890'50 pesetas, que cada uno de los citados pueblos satisfizo, respectivamente, por importe de los bagajes facilitados por los mismos para el transporte de víveres y municiones durante el sitio de la Seo de Urgel en la pasada guerra civil; teniendo en cuenta que la reclamación de estos devengos se hizo por los citados Ayuntamientos á su debido tiempo, no habiendo incurrido, por lo tanto, en la prescripción por caducidad que determina el actú 19 de la ley de Contabilidad vigente; y considerando además que el servicio fue prestado en vista de órdenes, emanadas de las autoridades y en beneficio del Estado, así como que se ha justificado minuciosamente la inversión de dichas sumas, el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo informado por la Sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, se ha servido disponer que las 18.532'50 pesetas, á que ascienden los referidos servicios se reclamen en documento de haber adicional al ejercicio cerrado de 1875-1876 á que afecta el gasto, con aplicación al Capítulo 29 artículo único del mismo, para que incluida en el primer proyecto de presupuesto que se redacte, en concepto de Obligaciones que carecen de crédito legislativo, pueda ser satisfecho su importe á los espresados municipios en la parte que á cada uno corresponde.»

—El procurador de los tribunales, revalidado en notaría, D. Victoriano de Ciurana y de Esteve, ha establecido su despacho en La Bisbal.

—Los amigos del señor Romero Robledo no niegan ni afirman nada acerca de su reingreso en el partido conservador; dicen que auxiliará toda coalición de minorías monárquicas basada en coincidencias patrióticas para hacer frente á las contingencias

del porvenir. El señor Romero Robledo, añaden, jamás se separará de los señores Martos y Cassola.

—S. M. La Reina ha firmado el decreto elevando el arancel para la introducción de harinas extranjeras.

—La Dirección general del Tesoro público ha ordenado que se paguen los libramientos de contratistas de servicios públicos, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Agosto último, siempre que reúnan los requisitos legales de pago.

—Mañana se celebran ferias en Figueras y en Olot, que prometen verse muy concurridas.

—Un apreciable suscriptor de Massanet de la Selva en carta que nos dirige se queja como otros muchos del mal servicio de correos. Tres números de nuestro periódico dice que le han faltado en pocos días y ha recibido además tres cartas abiertas, procedentes una de esta ciudad, otra de Barcelona, y otra de Buenos Aires Señores empleados de Correos cuando dejaremos de tener que dar cuenta de tales faltas?

—La Asociación de agricultores de España ha invitado cariñosamente a los expositores nacionales y extranjeros de París, á fin de que concurren al concurso de productos de las pequeñas industrias rurales, que se ha de celebrar en Madrid en mayo del año próximo venidero.

—Dicen de Palafrugell que ha desaparecido de aquella población el industrial D. Pedro Delicado, dejando pendientes de pago varias cuentas.

Se cree que se ha refugiado en Francia.

—De las ciencias que cultiva el Papa, la medicina es su predilecta. Como sufre con frecuencia una tos muy pertinaz, hizo un estudio profundo de los pectorales más conocidos, y dió la preferencia al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, con el cual se cura siempre dicha dolencia.

—De una estadística publicada recientemente, resulta que la instrucción pública cuesta en Francia 18,26 pesetas por cada niño, é impone al contribuyente una carga de 2,26 pesetas por habitante.

Esta carga es de 5,26 pesetas por habitante en Suiza; 6,50 pesetas en Inglaterra; 5,20 pesetas en Prusia, y en algunos países de Alemania excede de 10 pesetas, como en Hesse, donde la instrucción de un niño cuesta 63 pesetas.

—Se ha firmado un real decreto reorganizando los pósitos municipales.

—La *Correspondencia Médica* ha publicado interesantes artículos, en los que se demuestra la necesidad de establecer en todos los trenes de viajeros el humanitario servicio de coches ambulancias de socorro, para que los heridos y contusos en los accidentes ferroviarios tengan inmediata y cumplida asistencia.

—Se ha dado orden á las administraciones subalternas, para que investiguen los montes que tiene el Estado en las respectivas demarcaciones á fin de proceder á su enagenación.

—Se ha publicado en la *Gaceta* el Real decreto autorizando la transferencia del ferro-carril de San Feliu de Guixols á esta ciudad, á favor de la Sociedad de dicha vía férrea.

—Ahora que se acerca la época de la calefacción de las habitaciones, consideramos oportuno reproducir lo que dice de las estufas M. Heraud:

—La observación popular había notado

hace tiempo los inconvenientes ó peligros de las estufas, pero nadie se esplicaba por qué el hierro colado, más que las otras materias, convertía esos aparatos de calefacción en peligrosos. Hoy queda demostrado que esta circunstancia es debida á la propiedad que posee uno de los productos de la combustion, el gas óxido de carbono, de pasar á través del hierro calentado, como si dijéramos, de traspasar por los poros del metal. El óxido de carbono es una sustancia venenosa en el más alto grado, y basta que el aire contenga una mínima parte de este gas para que sea peligroso, y llegue á ser mortal aumentando la cantidad. Aunque la proporción del óxido de carbono que se escape de una estufa sea poco considerable, el peligro puede ser grave al cabo de algunas horas de funcionar, si la ventilación del cuarto es incompleta. Estos efectos no se experimentan sino cuando el metal llega á enrojecer, cosa mas frecuente de lo que se cree tratándose solo de la superficie que está en contacto con el fuego. Para evitar esos peligros, basta evitar que el metal alcance la temperatura roja.»

—Un bohemio llamado Augusto Boorfried, de oficio picapedrero, y residente en Saint-Paul, Minnesota, ha descubierto una combinación de sustancias químicas, capaz de ablandar la piedra más dura hasta el punto de poderla dar la forma que se quiera, presentando á más la ventaja de que al endurecerse aquella, las molduras adquieren una apariencia lustrosa, y una resistencia igual á la de un guijarro, pudiendo pulimentarse.

El color que adquiere la piedra sometida á la acción de la disolución química varia segun la clase, obteniéndose desde un color rojo brillante á un precioso azul oscuro.

Cuando la piedra se halla en estado de disolución puede emplearse para cubrir cualquier superficie vidriosa ó pedregosa.

El inventor sostiene que pueden hacerse rieles y ruedas para carros de ferro-carriles y se propone venir á los Estados del Este en solicitud de un socio capitalista para la explotación de su invento.

Modas.

Con las frias ráfagas del macilento otoño, coinciden mis adorables lectoras las más bellas creaciones de la moda, porque en la capital de España solo el invierno reviste inusitado movimiento y animación. Bien es verdad que aun permanecen en París algunas de nuestras reinas de la moda, y que los desapacibles días recluyen á las elegantes en sus casas, sin embargo los almacenes de novedades las esponen encantadoras y no es difícil ya fijar en definitiva el rumbo de la moda. Por de pronto consignaremos que en los sombreros prevalecerán dos formas opuestas: la diminuta casi simbolizada por el casquete con bridas ó gorrita muy recogida, que sirve admirablemente para trajes sin pretensión, y las formas de espléndida y ancha ala caprichosamente rizada y prestando delicioso fondo oscuro al peregrino rostro, sombreros estos últimos que parecen arrancados de antiguos retratos y nos recuerdan graciosas fantasías del siglo pasado. En los cascos de los sombreros prevalecerán los tonos oscuros, que tambien son siempre los más armónicos, y en las flores que les sirvan de adorno, los colores pálidos propios de la estación otoñal. En modo alguno se prescindirá del encaje para acompañar las flores de los sombreros, porque como de dicha combinación resulta tan delicado efecto, nuestras damas lo tienen en cuenta y se proponen seguir el camino que emprendieran durante el estío con singular acierto.

Respecto á vestidos, cabe decir que será un gran recurso de adorno el ter-

ciopelo liso, porque la moda le indica resueltamente y nos place ya que ese tejido es bello, serio y rico, si bien en la escala infinita de sus variedades, se adapta maravillosamente á todas. De lana labrada y terciopelo liso, hemos visto las primeras combinaciones universales, y nos han parecido irreprochables, tanto, que las suponemos llamadas á alcanzar gran favor y nada diremos de los géneros escoceses, porque con tal profusión se ostentan en las tiendas elegantes, que parece su nuevo reinado. Con todo, el escocés que ahora se pone en boga, dista mucho del antiguo; no ostenta como aquel colores chillones y de mal gusto, ni cuadros tan tupidos que fatiguen á la vista; lejos de ello, listas elegantes en tonos serios, atraviesan hermosas telas, formando cuadros grandes casi desvanecidos entre el tejido, y éste es precisamente el dibujo escocés que recomendamos á las lindas lectoras. No cabe dudar que se verán por nuestras calles y paseos escoceses parecidos á los antiguos, pero el buen gusto los excluye del cuadro destinado á las modas recientes, y precisa tenerlo muy en cuenta. Por lo demás el color cangrejo claro, combinado en blanco, reviste gran novedad para trajes de salón, lo propio que el negro *royal* y el gris acero, esta última combinación solo en telas muy ricas, para que resulten bellos los tonos y la forma de los trajes destinados á salón, es invariablemente falda redonda, si se quiere plegada por detrás y abierta en el delante en forma de caprichoso delantal. El cuerpo artísticamente bullonado por delante, la manga con hombrera no muy alta, y la espalda lisa. En los trajes destinados á las jovencitas, es donde la fantasía de nuestras modistas lleva á cabo ó ensaya mayores caprichos en lo relativo á fruncidos; pues aun para los trajes de paseo, hemos visto fruncidos en mitad de la espalda, en el pecho en vez de pinzas, en el escote del cuello, para figurar blusa y aun en las mangas hasta el codo para terminarlás, ó estrechísimas como un guante ú holgadas con puño, gusto resueltamente antiguo. Sin embargo, los fruncidos son un escollo, porque no sientan bien á todas las figuras; por lo tanto, es preciso usarlos con discreción suma, por más que la moda invernal los ordene terminantemente. Nunca debemos aceptar una hechura que no nos favorezca, porque sobre las imposiciones de la moda está el criterio propio, y éste no puede jamás pronunciarse en contra nuestra.

Las chaquetas de seda en la estación presente son muy á propósito para recibir, y en este caso, debe adoptarse la aldeta de la misma de frac, adornarla con encaje de Inglaterra y pasamanería, con motivos plateados, corbata de encaje y manga *pagoda*, es decir, de seda hasta el codo y á partir del mismo un volante ancho y fruncido de encaje. Es ésta una prenda lindísima que las damas madrileñas usan bastante para recibir. Como todavía no se ha abierto el *Real*, centro de reunión de las más aristocráticas familias, no nos es posible decir la última palabra, respecto á trajes propios para asistir al teatro, porque si bien es verdad que la buena sociedad madrileña en defecto del *Real*, concurre á los demás coliseos, sin embargo, la manifestación más brillante de la moda, se reserva para el gran teatro de la Plaza de Oriente é Isabel II y solo podemos decir que los *fichús* continúan privando y privarán por largo tiempo, siendo así, que ellos bastan para convertir un traje de calle en traje de sociedad. El *crispón* y el encaje, son los dos elementos principalísimos del *fichú*, aun cuando hemos visto algunos de tul bordado con adornos de cinta, confesamos francamente que la primera combinación nos parece más delicada, vaporosa y propia. Las formas de los mismos varían hasta lo infinito, pero sobre todas ellas prevalece la de forma llamada *corazón* y que nos parece la más á propósito para contribuir á la esbeltez femenina.

Josefa Pujol de Collado.

ESTRANGERO

Londres.—De Viena dicen se teme allí que sea sacrificado el principe Fernando de Bulgaria ante la necesidad de reconciliar á Rusia con las potencias centrales.

Un despacho de San Petersburgo sostiene que el principe no volverá á Bulgaria, sustituyéndole en el trono el gran duque Jorge, esposo de la princesa Anastasia de Montenegro.

The Standard sostiene que volverá en cuanto realice el empréstito, objeto único de su viaje.

En los círculos políticos parisienses se insiste en creer que de lo que trata el principe Fernando es de negociar un empréstito para llevar á cabo un golpe de Estado en Bulgaria que le permita declarar independiente su principado.

Se sabe que el principe ha llegado á París y visitado al duque de Montpensier.

Lisboa.—Se ha agravado mucho la enfermedad que viene padeciendo el rey D. Luis de Braganza.

Roma.—Conforme al acta de la conferencia de Berlin, el gobierno italiano ha notificado á las potencias que queda sometido el rey de Abisinia al protectorado de Italia.

Berlin.—La mayor parte de los periódicos dicen que la visita del emperador de Rusia no alterará en lo más mínimo la actitud actual de las potencias.

La Gaceta de Vars añade que no dejará de subsistir la crisis europea mientras Rusia mire á Alemania con cierta envidia y con ánimo hostil.

París.—La prensa pide que se aplase la clausura de la Exposición Universal. Ha salido para Bruselas una comisión del Ayuntamiento encargada de estudiar el aprovisionamiento rápido de viveres para París en el caso de una guerra. Este viaje ha causado gran extrañeza y se le considera inoportuno.

El periódico ruso *Novoye Oremia* acepta la idea de establecer en París una Exposición permanente de productos rusos, aconsejando que ambos Gobiernos se pongan de acuerdo para rebajar las tarifas de Aduanas. La prensa francesa aplaude esta proposición.

La vegez es una lámpara que se apaga. Añádidle combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid. Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 16 de Octubre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 45 m. 40 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
12	32	22	761	84	Variab	S.	Vient

Lluvia en milímetros.—0
OBSERVACIONES.—

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Sta. Eduvigis duquesa de Polonia vda.
CUARENTA HORAS Se hallan en la Santa Iglesia Catedral.

Gerona Imp. de P. Puigblanquet.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVIO MEDICINAL
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
 (espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Horas de entrada y salida de los trenes ascendentes y descendentes que admiten viajeros en la estación de esta ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.					
Epoca del día.	N.º de los trenes	Clase.	Coches.	Llegada.	Salida.
Mañana.	23	Correo.	1. ^a y 3. ^a	6'51	6'56
»	303	Mixto.	3. ^a	10'31	10'56
Tarde.	302	»	2. ^a y 3. ^a	1'30	2'8
»	25	Correo.	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	3'31	3'39
Noche.	221	Mixto.	2. ^a y 3. ^a	10'37	
Trenes en dirección á Port-Bou.					
Mañana.	202 bis.	Mixto.	2. ^a y 3. ^a		5'20
»	22	Correo.	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	8'24	8'30
Tarde.	302	Mixto.	2. ^a y 3. ^a	12'52	1'30
»	26	Correo.	1. ^a y 3. ^a	5'5	5'11

El tren núm. 221 termina su itinerario en Gerona.—Los trenes 303 y 305 en Badalona Las horas están ajustadas al Meridiano de Madrid.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco e. todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y hemorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Fósforo, Hierro, Potasio, Sodio y Calcio.

Medalla de plata en la Exposición universal de Barcelona.

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y dentición de los niños, osteomalacia, escrofulosis, cloro-anemia, dismenorrea, amenorrea, leucorrea, linfatismo, desórdenes del aparato genérico, convalecencias lentas, debilidad nerviosa, inapetencia y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. Es preferido su uso á las demás preparaciones ferruginosas y á las del aceite de hígado de bacalao, por ser mas grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago. Frasco, 3 pesetas en toda España.

Botica central de L. Artigues, Noguera, 10, Játiva.

Gerona: De venta en las principales farmacias.—Barcelona: Dr. Comabella; Dr. Sanchis, y Sres. Hijos de Vidal y Ribas.

ARMERIA

DE

SALVADOR POU

Calle de Santa Clara núm. 4.—Gerona,

Armas de todas clases y sistemas, especialmente para caza y pertrechos elegantes y cómodos.

Precios los mas reducidos.



REVISTA SEMANAL

DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre. . . 9 Ptas.—Año, . . 18 Ptas.

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL

Drogueria y Farmacia del Doctor Perez, Abeurdors 2 y 4, Girona. Herrerías Viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, e inuscion cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE BUENA VENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc etc; de la reclamacion de créditos de Instrucción pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

TEATRO CATALA

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las siguientes obras

Las duas noblesas, drama en tres actos y en vers.—Cosas del dia, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—Un agregat de boitgs, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—La flor de la montanya, drama catalá de costums, en tres actos y en vers.—La ma de Deu, drama en tres actos y en vers.—Mon de monas, comedia en un acto y en vers.—La Pagesa d' Ibisca, drama en tres actos y en vers.—Dins Mallorca, drama en tres actos y en vers.—Política y honra, tragi-comedia en tres actos y en vers.—Set de justicia, drama en tres actos y en vers.

Se vende al precio de 5 pesetas ejemplar en la Imprenta y libreria de Paciano Torres, plaza de la Constitución, núm. 9, Gerona y en las principales librerías de Barcelona.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.